

PIR

Platform Integration Resources

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALIADOS COMERCIALES

Guía completa para proveedores

ELTERLICH S.A.S. · NIT 901.724.521-1 · Bogotá D.C., Colombia

Versión 1.1 | 2026 | aliados@pir.com.co | www.pir.com.co

★ Fase Aliados Fundadores — Condición actual

En esta fase PIR NO cobra comisión. Como Aliado Fundador recibes el 100% del valor de cada pedido. Esta condición está protegida contractualmente: cuando PIR active su modelo comercial en el futuro, los Aliados Fundadores activos conservarán condiciones preferenciales permanentes conforme al Tarifario de Servicios PIR vigente al momento de activación, comunicado con mínimo 30 días de anticipación.

Esta guía explica de forma completa y directa cómo funciona el proceso para convertirse en Aliado PIR: qué evaluamos, qué documentos necesitamos, cómo funciona el modelo de negocio paso a paso, y qué puedes esperar una vez activo en la plataforma.

01 QUÉ ES PIR Y POR QUÉ TE CONVIENE SER ALIADO

PIR es la plataforma de procurement corporativo de bienestar para empresas en Bogotá. Las empresas medianas y grandes tienen un problema real con sus compras de bienestar: el proceso es lento, manual y disperso. Cada pedido implica buscar proveedores desde cero, pedir cotizaciones a varios, esperar días de respuesta, coordinar entregas por separado y lidiar con múltiples facturas. PIR resuelve todo eso en un solo lugar: cotización en 5 minutos, entrega garantizada en 3 días hábiles, y una única factura electrónica por cada pedido aprobado.

El mercado al que PIR le vende es el que tú quieres alcanzar: empresas de 50 a 500 empleados con presupuesto activo de bienestar, celebraciones y eventos corporativos, gestionado por equipos de RRHH, Marketing y Compras que toman decisiones de compra recurrentes a lo largo del año. Empresas que no compran una vez — compran todos los meses.

Ser Aliado PIR es convertir a PIR en tu canal de ventas B2B. Tu negocio sigue siendo tuyo: tu marca, tu producción, tu equipo. Lo que cambia es que PIR pone frente a ti una cartera de clientes corporativos activos, gestiona toda la relación comercial, cobra al cliente y te paga a ti. No tienes que prospectar, no tienes que cotizar desde cero, no tienes que perseguir pagos.

Categoría	Tipos de servicios y productos que incluye
Repostería y Panadería	Tortas corporativas personalizadas, cupcakes con logo, ponques, galletas de marca, desayunos sorpresa y panadería artesanal para equipos, entre otros.
Kits Corporativos	Cajas de regalo personalizadas, kits de bienvenida, kits de cumpleaños o aniversario laboral con productos de bienestar, snacks o merchandising de marca.
Eventos y Catering	Coffee breaks, almuerzos ejecutivos, cenas corporativas, BBQ empresarial, cóctel de bienvenida y catering completo para eventos de cualquier escala.

Categoría	Tipos de servicios y productos que incluye
Experiencias	SPA corporativo (masajes en silla, reflexología), pausas activas, yoga, cata de vinos o café, talleres de cocina, team building vivencial y bienestar en la empresa.

Lo que ganas vs. lo que se espera de ti:

PIR te da	Tú te comprometes a
+ Clientes corporativos nuevos que no conseguirías solo	- Confirmar cada Orden de Trabajo en máximo 3 horas (meta: 1 hora)
+ Gestión comercial y de cobro completa por parte de PIR	- Cumplir la fecha confirmada de entrega en cada pedido
+ Sin comisión en la fase actual — recibes el 100%	- Entregar con la calidad y presentación exactas de la orden
+ Una sola relación comercial con una empresa formal	- Completar la Prueba de Entrega (POD) dentro de 2 horas post-entrega
+ Badge Aliado Fundador con condiciones preferenciales permanentes	- No contactar clientes de PIR por fuera de la plataforma
+ Visibilidad en el catálogo PIR para empresas activas en Bogotá	- Facturar a PIR solo después del POD validado, nunca al cliente directo

02 EL PROCESO DE ADMISIÓN — PASO A PASO

El proceso tiene 5 pasos desde el primer contacto hasta tu primer pedido real. En condiciones normales toma entre 19 y 30 días calendario.

Paso 1 — Contacto inicial

Días 1-3. PIR te contacta directamente o tú escribes a aliados@pir.com.co. Hacemos una reunión corta (30 minutos, virtual o presencial) para presentar el modelo, resolver dudas y evaluar si hay compatibilidad básica. Si hay interés mutuo, te enviamos el PIR Supplier Kit con todos los documentos del modelo.

Paso 2 — Evaluación

Días 4-7. Revisamos tu información, tus redes, tu portafolio y los documentos que nos envíes. Aplicamos el Scorecard de Calificación PIR (10 criterios, 100 puntos). En máximo 5 días hábiles te comunicaremos el resultado: Aprobado, Condicional o No Aprobado.

Paso 3 — Verificación legal y firma

Días 8-14. Validamos los documentos enviados. Firmamos el Contrato Marco de Aliado Fundador y el Acuerdo de Confidencialidad. Te damos de alta en el sistema con tus datos fiscales para facturación electrónica.

Paso 4 — Activación en plataforma

Días 15-18. Sesión de capacitación de 45 minutos sobre el dashboard de Aliado: cómo ves tus órdenes, cómo confirmas pedidos, cómo subes el POD. Cargas tu catálogo inicial de activación (mínimo 3 productos o servicios con foto y precio — nota: el catálogo operativo continuo requiere mínimo 15 productos activos conforme al Contrato Marco). Recibes el badge oficial Aliado Fundador PIR.

Paso 5 — Primer pedido piloto

Días 19-30. Te asignamos un primer pedido real de bajo riesgo con acompañamiento completo de PIR. Ejecutas, entregas y completas el POD en la plataforma. Después de este pedido eres oficialmente Aliado Fundador activo.

Resultado Condicional — qué significa

Si tu resultado es Condicional, PIR te comunica exactamente qué aspectos debes mejorar y te da hasta 30 días para hacerlo. Una vez subsanado el proceso continúa desde el paso 3. Un resultado No Aprobado tampoco es definitivo: puedes volver a aplicar después de 60 días presentando evidencias de mejora.

03 QUÉ EVALUAMOS — SCORECARD DE CALIFICACIÓN PIR

PIR evalúa a cada candidato con 10 criterios que suman 100 puntos. El mínimo para activación es 60 puntos. Un criterio marcado ELIMINATORIO con calificación de 0 genera rechazo inmediato, sin importar el puntaje total.

#	Criterio	Qué miramos	Pts
01	Legalidad y fisco [ELIM]	RUT activo, NIT válido. Cámara de Comercio vigente si eres persona jurídica (menos de 90 días). Sin obligaciones tributarias vencidas declaradas.	15
02	Calidad y reputación [ELIM]	Rating en Google Maps o redes sociales. Reseñas recientes. Fotos de calidad que muestren lo que ofreces de forma profesional.	15
03	Capacidad operativa	Puedes atender varios pedidos al tiempo. Tienes equipo propio, no solo el dueño. Cubres con entrega al menos una zona de Bogotá.	15
04	Experiencia corporativa [ELIM]	Has trabajado antes con empresas, no solo con particulares. Puedes nombrar 2 o más clientes empresariales con contacto de referencia.	10
05	Cumplimiento y puntualidad	Historial declarado de entregas a tiempo. Tienes un protocolo propio para manejar novedades o retrasos con el cliente.	10
06	Presentación corporativa	Tu producto llega bien empacado, limpio y con imagen adecuada para entrega a una empresa. No llega en bolsa de mercado.	10

#	Criterio	Qué miramos	Pts
07	Facturación electrónica [ELIM] DIAN	Estás habilitado para facturar electrónicamente, o tienes una fecha concreta para activarlo en máximo 30 días.	10
08	Comunicación y respuesta	Respondes mensajes en menos de 2 horas. Tienes una persona designada que atiende pedidos de PIR día a día.	5
09	Disposición con el modelo	Entiendes y aceptas: sin comisión, POD obligatorio, SLA estricto, no contactar clientes por fuera de PIR.	5
10	Potencial de crecimiento	Tienes algo diferenciador. Puedes crecer con el volumen. Operas en temporadas altas como fin de año o Día de la Madre.	5

APROBADO	CONDICIONAL	NO APROBADO
60 puntos o más Sin eliminatorios en cero	45 a 59 puntos Con plan de mejora acordado	Menos de 45 puntos O eliminatorio en cero

04 DOCUMENTOS QUE NECESITAMOS DE TI

Envíalos a aliados@pir.com.co con asunto 'ALIADO — [Nombre de tu empresa]'. Pueden ser fotos legibles desde el celular para documentos físicos o PDF para digitales.

Documento	Carácter	Observación importante
RUT actualizado (DIAN)	OBLIGATORIO	Actividad económica debe corresponder a la categoría de servicio.
Cédula del representante legal o titular	OBLIGATORIO	Copia legible ambas caras.
Certificado de Cámara de Comercio	OBLIGATORIO	Solo personas jurídicas. Expedido en los últimos 90 días.
Portafolio fotográfico (mínimo 5 fotos)	OBLIGATORIO	Fotos de alta calidad de tus productos o servicios reales.
Constancia de facturación electrónica DIAN	OBLIGATORIO	O carta con fecha compromiso de activación (máximo 30 días).
2 referencias de clientes corporativos	OBLIGATORIO	Nombre empresa, contacto y teléfono. PIR puede llamarlos para validar.
Certificación bancaria (datos de pago)	OBLIGATORIO	El titular debe coincidir con el nombre o razón social del Aliado.
Certificado INVIMA o permiso sanitario	CONDICIONAL	Repostería, Panadería y Catering con establecimiento físico.
Certificación en Manipulación de Alimentos	CONDICIONAL	Responsable de producción. Repostería, Panadería, Catering.

Documento	Carácter	Observación importante
Certificación profesional del personal	CONDICIONAL	Experiencias: instructor wellness, sommelier, coach. Quien ejecuta.
Póliza de Responsabilidad Civil	CONDICIONAL	Experiencias con contacto físico: masajes, pausas activas.

05 CÓMO FUNCIONA EL MODELO — PEDIDOS, FECHAS Y PAGOS

El flujo de cada pedido:

Paso	Qué sucede
1	El cliente corporativo aprueba una cotización en la plataforma PIR. En ese momento se genera automáticamente la Orden de Trabajo (OT) para ti con todos los detalles del pedido.
2	Recibes la OT en tu dashboard. Tienes máximo 3 horas para confirmar (la meta es 1 hora). Si no confirmas en ese plazo, PIR puede reasignar el pedido a otro aliado.
3	Preparar y entregar el pedido en la Fecha Confirmada. Esta fecha te garantiza siempre un mínimo de 3 días hábiles de preparación desde que el cliente aprobó.
4	Al entregar, completas la Prueba de Entrega (POD) en la plataforma: foto del producto entregado y confirmación del receptor. Tienes 2 horas para hacerlo después de la entrega.
5	PIR valida el POD. A partir de ese momento emites tu factura electrónica a ELTERLICH S.A.S. (NIT 901.724.521-1) al correo facturacion@pir.com.co. PIR te paga en máximo 30 días desde la aceptación del POD.

Las 3 fechas que maneja el sistema:

Fecha	Qué es y qué implica para ti
Fecha de Intención	La fecha que el cliente desea recibir. La ingresa al crear la cotización. No te obliga a nada — es solo la preferencia del cliente.
Fecha Provisional	Fecha estimada que calcula el sistema cuando la cotización está en revisión del aprobador. Es referencial. Tampoco te obliga.
Fecha Confirmada	La ÚNICA fecha que cuenta para ti. Se calcula cuando el cliente aprueba. Regla: la mayor entre la Fecha de Intención y la Fecha de Aprobación + 3 días hábiles. Esta va en tu OT y debes cumplirla.

Cómo te paga PIR

PIR le factura al cliente en el momento en que aprueba el pedido. El cliente tiene 30 días para pagar. Tú solo puedes facturarle a PIR (a facturacion@pir.com.co) después de que el POD esté validado. PIR te paga en máximo 30 días desde esa validación. Los 3 días mínimos de preparación crean un buffer natural que sincroniza el cobro de PIR al cliente con el pago de PIR a ti.

06 LOS COMPROMISOS — LO QUE PIR TE GARANTIZA Y LO QUE ESPERAMOS DE TI

PIR se compromete contigo a:	Tú te comprometes con PIR a:
+ Enviarte Órdenes de Trabajo claras con todos los datos logísticos necesarios	* Confirmar cada OT en máximo 3 horas (meta: 1 hora)
+ Garantizarte siempre mínimo 3 días hábiles de preparación desde la aprobación	* Cumplir la Fecha Confirmada de entrega sin excepciones no justificadas
+ Pagarte el 100% del valor acordado sin cobrar comisión en esta fase	* Entregar con calidad, presentación y especificaciones exactas de la OT
+ Proteger la información de tu negocio y no compartirla con competidores	* Completar el POD en la plataforma dentro de las 2 horas post-entrega
+ Ser tu gestor frente al cliente — tú produces, nosotros manejamos la relación	* No contactar clientes de PIR por fuera de la plataforma
+ Condiciones preferenciales permanentes cuando activemos comisiones, conforme al Tarifario de Servicios PIR vigente al momento de activación	* Facturar a PIR solo después del POD validado, nunca directamente al cliente
+ Comunicarte cualquier cambio en el modelo con 30 días de anticipación	* Mantener catálogo actualizado con mínimo 15 productos activos en plataforma

Una regla no negociable: no contactes clientes de PIR por fuera

El mayor riesgo para el modelo de PIR es que un proveedor contacte directamente a los clientes corporativos que conoció por la plataforma. Eso se llama bypass y está prohibido contractualmente durante toda la relación y por 12 meses después de terminarla. Quien incurra en bypass paga una penalidad del 20% sobre el valor estimado de las transacciones realizadas por fuera. Lo decimos claro porque preferimos que lo sepas desde el principio.

07 MANTENER Y CRECER COMO ALIADO PIR

El sistema de niveles:

Nivel	Para llegar a este nivel	Beneficio principal
Aliado Fundador	Completar el primer pedido piloto exitosamente	Sin comisión. Badge permanente. Condiciones preferenciales permanentes conforme al Tarifario de Servicios PIR.
Silver	Score satisfacción mayor a 4.0 / 10 pedidos entregados / Cumplimiento mayor a 90%	Mayor visibilidad en catálogo. Acceso a categorías de mayor ticket.
Gold	Score mayor a 4.5 / 50 pedidos / Cumplimiento mayor a 95%	Posición preferencial en resultados. Participación en campañas de PIR.

Qué puede llevar a una suspensión:

Suspensión temporal (con aviso de 5 días hábiles)	Cancelación inmediata (sin aviso)
3 o más incumplimientos de SLA en 60 días	Fraude o documentos falsos presentados a PIR
Score de satisfacción menor a 3.5 en 3 evaluaciones seguidas	Daño a la salud de empleados del cliente por tus productos
No entregar documentos solicitados por PIR en 48 horas	Contacto directo con clientes de PIR (bypass)
Disputa activa no resuelta con un cliente corporativo	Violación de la confidencialidad de datos de clientes

¿Listo para ser Aliado Fundador PIR?

Escríbenos a aliados@pir.com.co con el asunto 'Quiero ser Aliado PIR'pir.com.co | Bogotá D.C., Colombia | ELTERLICH S.A.S. — NIT 901.724.521-1